

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****3279**      *LEVITT BOSCH AYMERICH, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que, con fecha nueve de mayo de 2018, el accionista único de Levitt Bosch Aymerich, S.A. (la "Sociedad") ha acordado la transformación de la Sociedad en una sociedad de responsabilidad limitada, aprobándose asimismo el balance de transformación y los nuevos Estatutos Sociales.

Madrid, 10 de mayo de 2018.- Los administradores mancomunados, D. Joaquín Ros Felis y D. Rohit Wanchoo.

ID: A180032141-1